



**Fecha de entrada en vigencia:** 28 de junio de 2021

## Recomendaciones y requisitos de salud pública para la reapertura de los programas para jóvenes y de verano

**Aplicabilidad:** El presente documento se aplica a los programas para jóvenes, como se define a continuación.

Los operadores de programas para jóvenes deben cumplir con todos los requisitos del presente documento. Si bien no están obligados, se les alienta a cumplir con las recomendaciones del presente documento, que representan las mejores prácticas para respaldar la salud y la seguridad en estos programas para jóvenes durante la pandemia de COVID-19.

El presente documento no se aplica a lo siguiente:

- Programas basados en la escuela para niños en edad escolar que no se requiere que tengan licencia por parte de la Oficina de Cuidado Infantil. Estos programas deben basarse en [el Marco de resiliencia de Escuelas preparadas, estudiantes seguros para el año escolar 2021-22](#).
- [Programas de cuidado infantil](#) de emergencia, registrados o con licencia.
- Cuidado infantil exento de licencia para niños de hasta 12 años cuando los padres estén en el lugar. En el caso de estos programas, se deben consultar los [Requisitos y recomendaciones para proveedores de cuidado infantil sobre el COVID-19](#).
- Programas de campamentos nocturnos que brindan servicios a adultos y familias. En cuanto a estos programas, se pueden revisar y utilizar estas recomendaciones según corresponda, pero también se debe consultar la guía de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) sobre [Cómo protegerse y proteger a los demás](#) y [Actividades diarias](#).

**Definiciones:** A los fines de estas recomendaciones, se aplican las siguientes definiciones:

- “Limpiar” o “limpieza” hacen referencia al uso de agua y jabón o detergente en las superficies para reducir o eliminar los gérmenes que allí se encuentran.
- “Cuidado infantil” significa un programa con licencia o de cuidado infantil de emergencia que se ocupa de los niños a partir de las 6 semanas y hasta los 13 años, incluidos aquellos que están operados por subdivisiones políticas u organismos gubernamentales.
- El término “Contacto cercano” hace referencia a las personas que estuvieron a una distancia de seis (6) pies o menos de un caso confirmado de COVID-19 durante 15 minutos acumulados en un período de 24 horas.
- “Burbuja” significa un grupo fijo de personas que permanecen juntas constantemente, con mínima interacción con otros grupos.
- El término “Síntomas de COVID-19” incluye cualquiera de los siguientes síntomas:
  - Síntomas primarios: tos, fiebre (temperatura de 100.4 °F o más) o escalofríos, falta de aire, dificultad para respirar y pérdida reciente del gusto o el olfato.

- Otros síntomas comunes: dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, diarrea, náuseas, vómitos, congestión nasal reciente y secreción nasal fluida.
- “Campamento diurno” hace referencia a un entorno o centro definido al que los niños (desde el jardín de infantes hasta los 12 años, [K-12]) asisten por un período de tiempo establecido, y se van al final del día de programa, que puede o no tener licencia según el [capítulo 446 de los Estatutos Revisados de Oregon \(Oregon Revised Statutes, ORS\)](#).
- “Desinfectar” o “desinfección” indican el uso de desinfectantes luego de la limpieza para matar los gérmenes que puedan haber quedado en las superficies después de limpiar.
- El término “Programas de enriquecimiento” significa programas que proporcionan cuidados para niños en edad escolar (K-12), principalmente para una sola actividad de enriquecimiento, durante ocho horas o menos por semana.
- “Burbuja conviviente” significa un grupo estable de acampantes y personal que pasan la noche juntos en una cabaña, barraca, carpa o espacio definido similar.
- El término “Aire libre” hace referencia a un espacio abierto, incluido cualquier espacio que pueda tener una cubierta fija o temporal (por ejemplo, un techo o toldo) y, como mínimo, un 50 % de la superficie cuadrada de los laterales abierta para que fluya el aire, de tal manera que los laterales abiertos no estén adyacentes entre sí.
- “Campamento nocturno” es un programa para jóvenes en el que estos se quedan a pasar la noche en las instalaciones del centro, que puede tener licencia o no según el [capítulo 446 de los ORS](#).
- “Higienizar” o “higienización” hacen referencia a la limpieza exigida según los requisitos de higiene de alimentos locales y estatales aplicables.
- “Susceptible” tiene el significado que se indica para ese término en el Reglamento Administrativo de Oregon (Oregon Administrative Rule, OAR) 333-019-0010.
- “Programas para jóvenes” se refiere a lo siguiente:
  - Campamentos diurnos.
  - Campamentos de verano.
  - Campamentos nocturnos.
  - Programas de enriquecimiento para niños de 0 hasta los 18 años de edad.
  - Programas operados por subdivisiones políticas o entidades gubernamentales que ofrecen programación solo para los niños en edad de escuela intermedia mayores de 11 años.
  - Cualquier reunión con inscripción para niños principalmente entre los 13 y los 18 años de edad por un período definido de horas diurnas con supervisión por un joven o adulto. Esas reuniones pueden incluir niños a partir de los 11 años como parte de grupos de diferentes edades.

## Información general

### Los operadores de los programas para jóvenes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Si tienen licencia del Oregon Health Authority (OHA) o de la Autoridad Local de Salud Pública (Local Public Health Authority, LPHA) según el capítulo 446 de los ORS, deben cumplir con los

requisitos para la organización de campamentos conforme a las [Normas Administrativas de Oregon \(OAR\), 333, División 30](#).

- Deben asegurarse de que los sistemas potables y de cañerías de agua de proceso estén listos en forma apropiada antes de comenzar con el programa, según la guía de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#), el [OHA](#) y la [LPHA](#), para minimizar el riesgo de enfermedades asociadas con patógenos transmitidos por el agua. Si el programa se abastece por un sistema de agua pública estacional, debe seguir la [guía del OHA para la puesta en marcha de sistemas de agua estacional](#).
- Debe cumplir con los requisitos obligatorios de denuncia de abusos y niños según los ORS 419B.005 e incluir capacitación para que el personal reconozca y denuncie sospechas de abuso y negligencia infantil. El personal puede denunciar cualquier sospecha de abuso infantil llamando al 1-855-503-SAFE (7233). Se pueden encontrar recursos adicionales a través de la [División de Aprendizaje Temprano](#) y el [Departamento de Educación de Oregon](#).

## Planes de enfermedades contagiosas

**Los operadores de los programas para jóvenes deben cumplir los siguientes requisitos:**

- Tener un plan de control de enfermedades contagiosas por escrito que cumpla con las reglas adoptadas por el Oregon Health Authority en OAR 333, División 19, que incluya lo siguiente:
  - Un protocolo de notificación a la [Autoridad de Salud Pública Local](#) (LPHA) de cualquier caso confirmado de COVID-19 entre los niños o el personal.
  - Un protocolo para la exclusión de personas con COVID-19 o susceptibles al COVID-19 de acuerdo con las reglas del Oregon Health Authority en OAR 333, División 19.
  - Un protocolo para dar por finalizadas las actividades del programa si los casos lo ameritan o si lo recomienda el OHA o la LPHA.
  - Un proceso para llevar registros diarios y mantener registros para ayudar a las autoridades de salud pública estatales o locales con el rastreo de contactos, de acuerdo con las reglas del Oregon Health Authority en OAR 333, División 19.
  - Un punto de contacto designado para COVID-19 a fin de facilitar la comunicación, mantener operaciones saludables y responder a las preguntas relacionadas con el COVID-19 de las autoridades de salud pública estatales o locales, las agencias reguladoras estatales o locales, las familias y el personal. Todo el personal y las familias deben recibir la información de contacto del punto de contacto para COVID-19.

## Rastreo de contactos

**Los operadores de los programas para jóvenes deben cumplir los siguientes requisitos:**

- Registrar lo siguiente, con fines de rastreo de contactos, de acuerdo con las reglas adoptadas por el Oregon Health Authority conforme a OAR 333, División 19:
  - Nombre del adulto que lleva o retira al niño.
  - Nombres de los jóvenes, fecha y hora de llegada y salida.
  - Nombre de cualquier miembro del personal o persona que esté en contacto con los jóvenes, fecha y hora de llegada y salida.
  - Si el programa brinda servicios de transporte, los nombres de todos los pasajeros y su información de contacto.

## Exclusión y notificación

Los operadores de los programas para jóvenes deben intentar verificar el estado de vacunación contra el COVID-19 para aplicar cualquier protocolo de exclusión que sea específico para las personas vacunadas. Si un operador no conoce el estado de vacunación de una persona, él debe asumir que la persona no está vacunada y seguir los protocolos generales de exclusión.

### Los operadores de los programas para jóvenes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Excluir del programa a todo niño o miembro del personal que dé positivo en la prueba de COVID-19, independientemente del estado de vacunación, durante el período especificado en las reglas adoptadas por el Oregon Health Authority conforme a OAR 333, División 19, de acuerdo con las reglas adoptadas por la Autoridad. Excluir del programa a todo niño o miembro del personal que sea susceptible y que esté expuesto al COVID-19, por el período especificado en las reglas adoptadas por el Oregon Health Authority, de acuerdo con las reglas adoptadas por la Autoridad.
- Informar a todas las familias, el personal y las personas que ingresan al programa de cuidado infantil que no deben ingresar si no están vacunados y han estado expuestos a un caso de COVID-19.
- Notificar a la autoridad de salud pública local de inmediato si alguien que ha estado en las instalaciones del programa es diagnosticado con COVID-19.
- Comunicarse, en coordinación con la autoridad de salud pública local, con todas las familias y otras personas que hayan estado en las instalaciones del programa en los últimos 14 días sobre un caso confirmado de COVID-19.

### Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:

- Excluyan del programa a todo joven o miembro del personal, independientemente del estado de vacunación, si esta persona tiene síntomas de COVID-19, incluidos pérdida reciente del gusto o del olfato, fiebre, tos reciente o dificultad para respirar en los últimos 10 días.
- La exclusión del programa debe ser durante 10 días después del inicio de los síntomas y 24 horas después de que se resuelvan tanto la fiebre como la tos, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre. Los programas deben consultar con la Autoridad de Salud Pública Local para obtener orientación adicional.
  - El período de exclusión de 10 días se puede acortar en los siguientes casos:
    - ◆ Si una persona con síntomas de COVID-19 da negativo en cualquier momento durante el período de 10 días. Podrá regresar al programa de cuidado infantil 24 horas después de la resolución de la tos y la fiebre, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
    - ◆ Si el único síntoma de una persona es la fiebre y un profesional médico lo recomienda, puede regresar al programa de cuidado infantil.
    - ◆ Se recomienda documentación del profesional médico. La persona debe estar sin fiebre durante al menos 24 horas.
    - ◆ Un joven que ha recibido vacunas infantiles de rutina en las últimas 48 horas puede volver a recibir cuidado, según lo indique un profesional médico una vez que haya desaparecido la fiebre. Se recomienda la documentación de vacunación del profesional médico.

- Controlar los síntomas de cualquier persona que ingrese al programa y se sepa que ha tenido un miembro de su familia con síntomas de COVID-19. Se debe recomendar especialmente al miembro enfermo de la familia que se haga la prueba. Se puede requerir que un miembro del personal no vacunado o un niño que sea un contacto cercano de una persona con COVID-19 presunto o confirmado sea excluido de acuerdo con las reglas del Oregon Health Authority.
- Seguir estas recomendaciones para las personas que experimentan síntomas de COVID-19, pero que han recibido la vacuna contra el COVID-19 en los últimos tres días:
  - Si el individuo tiene síntomas de fatiga, escalofríos, dolor muscular, dolor en las articulaciones o enrojecimiento, es probable que estos sean efectos secundarios de la vacuna. Si no hay fiebre, la persona puede trabajar o asistir al programa si se siente lo suficientemente bien como para hacerlo. Si hay fiebre, los miembros del personal deben quedarse en casa hasta que desaparezca la fiebre por 24 horas.
  - Si el único síntoma de la persona es la fiebre, la persona debe quedarse en casa hasta que transcurran 24 horas sin fiebre. Si la fiebre no mejora en dos días, la persona debe consultar a un proveedor de atención médica y considerar hacerse la prueba de COVID-19, ya que puede haber estado expuesta antes de la vacunación.
  - Si la persona tiene síntomas que incluyen tos, dificultad para respirar o pérdida del gusto o del olfato, debe excluirse de acuerdo con las recomendaciones anteriores.
- Si no todos los jóvenes y el personal están completamente vacunados, implemente niveles de estrategias de prevención para aumentar la protección para aquellos que no están vacunados y reducir la propagación del virus que causa COVID-19. Las estrategias de prevención incluyen lo siguiente:
  - Promover la vacunación para personal, jóvenes y sus familiares elegibles.
  - Practicar la higiene de manos, cubrirse al toser y estornudar.
  - Mantener un entorno saludable.
    - ◆ Ventilar
    - ◆ Limitar los objetos compartidos
    - ◆ Realizar limpieza de rutina
  - Realizar detección y pruebas
  - Usar mascarillas y elementos de protección facial
  - Practicar el aislamiento, la cuarentena y el rastreo de contactos
  - Practicar el distanciamiento físico y las burbujas sociales

## Detección de síntomas y pruebas

Nota: consultar a continuación la sección *Detección y pruebas para campamentos nocturnos* para conocer las recomendaciones adicionales.

### Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:

- Asegurarse de que todos los jóvenes y el personal verifiquen no tener síntomas y no haber estado expuestos a personas diagnosticadas con COVID-19.
- Alentar firmemente a padres o cuidadores a que controlen a sus hijos diariamente en casa para detectar signos de enfermedades infecciosas, incluido el COVID-19, y a mantener a los jóvenes

con signos o síntomas de enfermedades infecciosas en casa si se sienten enfermos, o a que busquen atención médica.

- Indicar y recordar periódicamente a los miembros del personal que se autoevalúen todos los días para detectar signos o síntomas de enfermedades infecciosas, incluido el COVID-19.
- Enviar a casa de inmediato o separar al joven o miembro del personal que desarrolle tos reciente, fiebre, falta de aire u otros síntomas primarios de COVID-19 durante la sesión de clase/del día.
  - Mientras se espera que vengan a recoger al joven enfermo, un miembro del personal debe permanecer con él en una habitación alejada de las demás personas. El cuidador debe usar un elemento de protección facial y permanecer lo más alejado posible del joven desde el punto de vista de la seguridad (preferentemente a una distancia mínima de seis [6] pies) mientras están en la misma habitación o área al aire libre.
- Considerar tener políticas flexibles de ausentismo y licencia por enfermedad que le permitan al personal quedarse en el hogar cuando están enfermos.
- Notificar a la LPHA y trabajar con esta en relación con la limpieza y la posible necesidad de cierre si alguien que ha ingresado a las instalaciones del programa tiene un diagnóstico de COVID-19.
- Animar a todo el personal no vacunado a participar en las pruebas de detección semanales gratuitas a través del programa Pruebas de COVID-19 para el personal de campamentos de Oregon. Para inscribirse en este programa financiado con fondos federales, el personal completará una encuesta de inscripción [aquí](#). El personal no está obligado a revelar su estado de vacunación para participar.
  - Todo el personal del programa para jóvenes sin síntomas y sin exposición conocida es elegible.
  - Las [pruebas de detección](#) pueden identificar COVID-19 en personas asintomáticas o presintomáticas y reducir el riesgo de transmisión secundaria.
  - Las pruebas de detección pueden ser particularmente útiles entre las jornadas del programa si las burbujas cambian, para el personal que interactúa con varias burbujas y si el personal regresa al campamento durante la noche después de pasar un tiempo afuera.
- El personal que desarrolle síntomas de COVID-19 debe realizarse pruebas de diagnóstico.
- Promover la vacunación contra el COVID-19 para todos los miembros del personal, jóvenes y familiares elegibles. Existe una creciente evidencia de que las personas que están completamente vacunadas tienen significativamente menos probabilidades de desarrollar una infección sintomática o asintomática y de transmitir COVID-19 a otras personas. La evidencia actual sugiere que la vacunación puede proteger más contra el virus que causa el COVID-19 y sus nuevas variantes que haber tenido COVID-19 en el pasado.
  - Las [variantes](#) más infecciosas del virus SARS-CoV2 están presentes en Oregon. Estas variantes se propagan más fácilmente y podrían hacer que más personas se infecten con COVID-19. El control con medidas de prevención de infecciones puede limitar el impacto de estas variantes. La vacunación también reduce la propagación de estas variantes.

## Higiene de manos

**Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:**

- Proporcionar desinfectante para manos, instalaciones para el lavado de manos, pañuelos de papel y recipientes de basura a los que tanto los jóvenes como el personal puedan acceder fácilmente.
- Exigir a todas las personas del programa que se laven las manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos (p. ej., después de usar el baño, antes y después de las comidas, después de ingresar al interior, y después de estornudar, sonarse la nariz o toser).
  - Puede usarse desinfectante para manos con al menos un 60 % de alcohol como alternativa al lavado de manos, excepto para antes y después de comer, preparar o servir comidas, y después de usar el baño. Si no hay disponibilidad de agua y jabón (p. ej., campamentos en áreas campestres), puede usarse desinfectante para manos a base de alcohol; sin embargo, debe hacerse todo lo posible para facilitar el lavado de manos con agua y jabón.
- Asegurarse de que los jóvenes y el personal se laven las manos con agua y jabón antes de comer. En circunstancias limitadas (p. ej., campamentos en áreas campestres) donde el uso de agua y jabón no es posible debido a la falta de agua corriente, utilice desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.
- Recordar frecuentemente al personal y a los jóvenes las siguientes acciones:
  - Cubrirse al toser y estornudar con el codo, aun si lleva una mascarilla, o un pañuelo de papel.
  - Arrojar de inmediato un pañuelo usado en un recipiente de basura.
  - Limpiarse las manos después de cubrir la tos y los estornudos, y después de tirar los pañuelos usados.

## Ventilación

### Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:

- Garantizar que los sistemas de ventilación (por ejemplo, calefacción, ventilación y aire acondicionado [heating, ventilation, and air conditioning, HVAC]) funcionen correctamente. Aumentar la circulación de aire del exterior tanto como sea posible abriendo puertas y ventanas, y utilizando ventiladores y otros métodos. Consulte las [Consideraciones sobre el aire en interiores del OHA para el COVID-19 en espacios pequeños](#) y las [Recomendaciones de ventilación de los CDC](#).
  - No abra las ventanas ni puertas si hacerlo representa un riesgo para la seguridad o la salud de las personas que utilizan las instalaciones (por ejemplo, permitir la entrada de polen o humo, que puede ser perjudicial para las personas con asma o problemas respiratorios).

## Mascarillas y elementos de protección facial:

### Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:

- En el interior, todos los adultos deben usar elementos de protección facial a menos que estén vacunados.
- En el interior, los niños que están en jardín de infantes en adelante deben usar un elemento de protección facial, excepto en los siguientes casos:
  - Tienen una condición médica o discapacidad comprobada que no les permite utilizar protección facial de manera segura.

- No pueden quitarse la protección facial de manera independiente.
- Están durmiendo, comiendo o bebiendo.
- Están participando en el aprendizaje a distancia y están físicamente distanciados entre sí.
- Si un joven se quita la protección facial o demuestra la necesidad de quitársela por un período breve:
  - Supervisar al joven para que mantenga el distanciamiento físico mientras no esté utilizando el elemento de protección facial.
  - Mostrarle al joven cómo usar eficazmente un elemento de protección facial.
  - Orientar al joven para que vuelva a utilizar de manera segura el elemento de protección facial.
  - No tomar medidas disciplinarias contra el joven por la incapacidad de usar un elemento de protección facial.
  - Asegurarse de que los niños menores de dos (2) años no usen nunca un elemento de protección facial.
- Los elementos de protección facial deben reemplazarse por nuevos o lavarse todos los días. Si se utiliza una pantalla facial, se debe limpiar con desinfectante al final del día después de su uso. Los protectores faciales o pantallas faciales desechables deben usarse solo una vez.
  - Lavarse las manos después de tocar o quitarse una mascarilla. Cuando se coloque nuevamente una mascarilla después de una comida o un descanso, mantenga el mismo lado hacia afuera. Consulte la guía de los CDC sobre [Cómo guardar y lavar las mascarillas](#) y [Cómo quitarse las mascarillas correctamente](#).
- Cuando los jóvenes o el personal estén tocando un instrumento de viento de metal o madera, considere aumentar la distancia física (a más de seis [6] pies) entre las personas o trasladar la actividad al aire libre.
- Proporcionar un elemento de protección facial a los jóvenes y personal que no tengan acceso a uno o que olviden traerlo.

## Distanciamiento físico y burbujas sociales

*\*Nota: Si bien se han levantado las restricciones para grupos estables, es importante recordar que si ocurre un caso positivo de COVID-19, todas las personas que estuvieron expuestas deben ponerse en cuarentena, conforme a las pautas de la autoridad de salud pública local y estatal. Por este motivo, es muy importante minimizar el contacto con personas de otros grupos en la mayor medida posible. Para obtener información adicional, incluidas las recomendaciones de mejores prácticas, consulte las [Pautas de los CDC sobre burbujas y distanciamiento físico para campamentos](#).*

### Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:

- Mantengan a adultos y jóvenes en los mismos grupos tanto como sea posible.
- Indiquen al personal y a los jóvenes de diferentes grupos a que practiquen el distanciamiento físico.
- Minimicen la interacción con personas de otros grupos.
- Maximicen las actividades al aire libre, incluidos los servicios contratados y las actividades grupales.



La naturaleza de las reuniones grupales constituye riesgos para la propagación de COVID-19. Se recomienda especialmente a los jóvenes y al personal con mayor riesgo de contraer una enfermedad grave de COVID-19 que no asistan a los programas para jóvenes. Consulte la información de los CDC sobre [personas con mayor riesgo](#) de tener una enfermedad grave.

## Limpieza y desinfección:

**Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:**

- Limpiar frecuentemente las superficies de contacto frecuente (p. ej., equipos que se comparten, juegos fijos para escalar, manijas de puertas, bebederos y vehículos de transporte).
  - Asegurarse de que las superficies y los artículos de contacto frecuente se limpien entre los usos de las diferentes burbujas.
- Limpiar los baños todos los días, priorizando las superficies de alto contacto como picaportes y manijas de las puertas, lavamanos y grifos.
- Se recomienda desinfectar las superficies después de su limpieza si [se dan ciertas condiciones](#), como por ejemplo, si el espacio fue ocupado por una persona que tiene COVID-19. Usar los desinfectantes incluidos en la [Lista aprobada de la Agencia de Protección Ambiental \(Environmental Protection Agency, EPA\)](#) para el virus SARS-CoV-2 que causa el COVID-19.
  - Los operadores del establecimiento pueden considerar seguir las prácticas de desinfección recomendadas por las [Unidades Pediátricas de Seguridad y Salud Medioambiental](#).
- Limpiar frecuentemente las estructuras de juego al aire libre (no es necesario desinfectarlas). El equipo compartido debería limpiarse o desinfectarse según la [Guía de los CDC](#).
- Evitar el uso de artículos que no puedan limpiarse con facilidad (p. ej., juguetes de peluche o de material blando o almohadas).

## Servicio de comidas

**Los operadores de los programas para jóvenes deben cumplir los siguientes requisitos:**

- Si tienen licencia como establecimiento de organización de campamentos por el OHA o la LPHA según el capítulo 446 de los ORS, deben cumplir con los requerimientos para el servicio de alimentación de las [Normas Administrativas de Oregon 333-030-0095](#).

**Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:**

- Eliminen la práctica de que los jóvenes se sirvan ellos mismos de platos comunes como si fuera una comida familiar. Hagan que un miembro del personal sirva a todos desde los platos comunes.
- Supervisen bien todos los horarios de las comidas a fin de evitar que los jóvenes compartan o toquen la comida de los demás.
- Suspendan el uso de bebederos, excepto para llenar otros recipientes, como botellas de agua.

- Supervisen directamente las actividades o lecciones que involucren la manipulación de alimentos para minimizar la contaminación. Los materiales compartidos deben limitarse y desinfectarse entre cada uso.

## Excursiones/transporte

Si realiza excursiones, es más seguro para los jóvenes y el personal que no estén completamente vacunados visitar lugares al aire libre, lejos de otras personas (por ejemplo, excursiones de senderismo y visitas a playas o lagos). Si realiza viajes a lugares cerrados, los jóvenes y el personal que no estén completamente vacunados deben permanecer dentro de su burbuja, usar una mascarilla y mantener una distancia física de al menos 6 pies de cualquier persona que esté fuera de la burbuja.

### Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:

- Documenten los nombres de los jóvenes en cada burbuja y del personal asociado, incluidos el conductor, junto con la fecha y hora del viaje, y el número de matrícula del vehículo.
- Consulten la [Pauta de los CDC sobre el funcionamiento de campamentos juveniles](#).
- Maximicen la circulación de aire fresco en vehículos en la medida de lo posible: abra las ventanas y utilice el aire fresco (que no haya circulado) que proviene de los sistemas de ventilación.

## Campamentos nocturnos

### Recomendaciones adicionales para los programas que operan en campamentos nocturnos

- Los operadores de campamentos nocturnos deben cumplir con lo siguiente: Si se utilizan carpas:
  - Asegúrese de que los usuarios pertenezcan a la misma burbuja de convivencia.
  - Minimice el número de acampantes en cada tienda.
  - Maximice la ventilación abriendo rejillas de ventilación o pantallas, según sea posible.
- Recomiende al personal elegible, acampantes, voluntarios y familiares a que **se vacunen completamente contra el COVID-19**.
- Solicite al personal del campamento no vacunado, los acampantes y sus familiares a que realicen una cuarentena durante los 14 días anteriores a la llegada al campamento mediante distancia física, uso de una mascarilla cuando no estén en casa, evitando viajes innecesarios y absteniéndose de reuniones sociales en espacios cerrados con personas externas a sus grupos familiares.
- Considere la posibilidad de que los jóvenes y el personal que tienen contacto directo con ellos (por ejemplo, asesores de cuchetas, líderes de actividades y programas) permanezcan en el sitio lo que dure el campamento, con la excepción de realizar visitas al médico u otras visitas esenciales fuera del campamento.
- Cree burbujas de convivencia para los acampantes y el personal que comparten cabañas, barracas, carpas, etc.
  - Es razonable permitir que los grupos de convivencia, incluidos los acampantes y el personal no vacunados, interactúen sin mascarillas o distanciamiento físico cuando se encuentran en cabañas o lejos de otros grupos del campamento, especialmente si se implementan otras estrategias de prevención.

- Apoye a los acampantes y al personal que deseen usar mascarillas.
- Recordarles a quienes dejan el campamento que sigan las guías estatales y locales para la mitigación del COVID-19 a fin de minimizar su riesgo de exposición.

## DetECCIÓN Y PRUEBAS PARA CAMPAMENTOS NOCTURNOS

### Se recomienda que los operadores de programas para jóvenes hagan lo siguiente:

- Consideren solicitar a los acampantes y al personal que no estén completamente vacunados que se realicen una prueba viral de COVID no más de 3 días antes de su llegada al campamento. Se prefiere una prueba de PCR; sin embargo, se acepta una prueba de antígeno.
  - Los campamentos pueden optar por participar en un **Examen voluntario de llegada al campamento nocturno** para respaldar las pruebas de los acampantes y del personal que no puedan realizarse una prueba de detección antes de la llegada al campamento. Para inscribirse en este programa financiado con fondos federales, los campamentos nocturnos pueden comunicarse con [schooltesting.covid@dhsosha.state.or.us](mailto:schooltesting.covid@dhsosha.state.or.us).
- Examinen diariamente a los jóvenes en busca de síntomas y cumplan con su plan de enfermedades contagiosas y las recomendaciones incluidas en este documento ante cualquier joven que manifieste signos o síntomas de una enfermedad infecciosa, incluso COVID-19.
- Alienten a todo el personal no vacunado a completar una prueba de detección cuando regrese al campamento después de estar fuera de este por un período de una noche o más. Por ejemplo, se recomienda al personal no vacunado que abandona el campamento por una noche para atender un problema médico o una emergencia familiar a que se realice una prueba de detección a su regreso.
- Animen a todo el personal no vacunado a participar en las pruebas de detección semanales gratuitas a través del Programa de pruebas de COVID-19 en el campamento de Oregon. Para inscribirse en este programa financiado con fondos federales, el personal completará una encuesta de inscripción [aquí](#). El personal no está obligado a revelar su estado de vacunación para participar.
- Participen en [Pruebas de COVID-19 en las escuelas K-12 de Oregon](#) dentro del Programa de pruebas de diagnóstico. Este programa ofrece recursos gratuitos de prueba BinaxNOW en el punto de atención y es apropiado para el personal o los acampantes que desarrollan síntomas mientras están en el campamento. Este exitoso programa K-12 se ha ampliado para ofrecer este acceso a campamentos nocturnos.
- Tengan una sala o área de aislamiento identificada para separar a cualquier persona que manifieste [síntomas](#) similares a los del COVID. Si el campamento tiene un proveedor de atención médica, se le debe proporcionar para que use equipo de protección personal apropiado, incluidos respiradores N95, y debe cumplir con las [Precauciones estándares basadas en la transmisión](#) al cuidar a personas enfermas. Consulte el siguiente documento: [Lo que el personal de atención médica debe saber acerca de la atención a pacientes con enfermedad de COVID-19 posible o confirmada](#).
- Soliciten al personal del campamento y a los acampantes que no estén completamente vacunados que se realicen una prueba viral entre 3 y 5 días después de llegar a casa desde el campamento **Y** que permanezcan en casa y realicen una cuarentena durante 7 días completos después del viaje.

### Recursos adicionales:

- [Recursos de la División de Aprendizaje Temprano \(Early Learning Division, ELD\) sobre cuidado infantil y educación de la primera infancia](#)
- [Pauta de los CDC sobre el funcionamiento de campamentos para jóvenes](#)
- [Guía de campo de la Asociación Estadounidense de Campamentos para la implementación de las Guías de los CDC](#)
- [Asociación de Enfermeros de Campamentos. Plantilla para el control de enfermedades contagiosas](#)
- [Normas de Higiene de los Alimentos. Herramientas para operadores](#)
- [Pauta de los CDC: cómo limpiar y desinfectar su establecimiento](#)
- [Guía \*Escuelas preparadas, estudiantes seguros\* del Departamento de Educación de Oregon \(Oregon Department of Education, ODE\) para escuelas](#)

**Accesibilidad a los documentos:** para las personas con discapacidades o las personas que hablan un idioma que no es inglés, el OHA puede proporcionar información en formatos alternativos, como traducciones, letra grande o braille. Comuníquese con el Centro de Información de Salud llamando al 1-971-673-2411, TTY: 711, o bien, envíe un correo electrónico a [COVID19.LanguageAccess@dhsosha.state.or.us](mailto:COVID19.LanguageAccess@dhsosha.state.or.us)